



*Resolución de 24 de mayo de 2022, de la Vicerrectora de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza, por la que se autoriza la prórroga de la colaboración con el Servicio de Actividades Deportivas para dinamizar la participación de los estudiantes en actividades deportivas universitarias para el curso 2022-23.*

**Yolanda Polo Redondo**, Vicerrectora de Cultura y Proyección Social, de acuerdo con lo dispuesto en la base segunda de la convocatoria para la selección de **11 estudiantes** colaboradores del Servicio de Actividades Deportivas **con la función de dinamizar la participación de los estudiantes de sus centros** en las actividades deportivas universitarias para el curso 2021-22, vistas las solicitudes presentadas por las personas interesadas y la valoración de su desempeño en los centros para los que fueron designados, **resuelvo:**

**Primero.** Autorizar la prórroga de esta colaboración, por un año más, para el curso 2022-2023 en los centros que se relacionan.

Centro	Colaborador
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE (Ciencias de la Actividad Física y del Deporte)	<b>Pablo Enfedaque Fernández</b>
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE (Nutrición Humana y Dietética)	<b>Julen García Quel</b>
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE HUESCA	<b>Óscar Puértolas Pascual</b>
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA	<b>Sergio Hernández Luis</b>
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	<b>Íñigo Marqués Serrano</b>
FACULTAD DE VETERINARIA	<b>María Oroz Izu</b>

**Segundo.** Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza, que servirá de notificación a los interesados.

Esta resolución podrá ser recurrida en el plazo de un mes y ante este mismo órgano, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Zaragoza, a la fecha de la firma.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015.  
La Vicerrectora de Cultura y Proyección Social, Yolanda Polo Redondo.

Plaza Paraíso, 4/ 50005 Zaragoza  
Tfno.: 976 761017 Fax.: 976 7610009  
E-mail vpcs@unizar.es

unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b5d873b3f76ef5d835fd6f7c4629d23f>

CSV: b5d873b3f76ef5d835fd6f7c4629d23f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSEFINA MARIA YOLANDA POLO REDONDO	Vicerrectora de Cultura y Proyección Social	25/05/2022 10:51:00	